



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

OFICIO NUMERO: **DCDA/174/2018**
ASUNTO: CITATORIO PARA ENTREGA DE
OBSERVACIONES Y CIERRE DE AUDITORIA

L.C.P. HERNAN A. ARELLANO GALAVIZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
H.XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR
PRESENTE:

Con fundamento en lo que disponen los Artículos 1, 2 y 45 del **REGLAMENTO DE AUDITORIA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR**, hago de su conocimiento que ya se tiene el informe de las observaciones que arrojó la práctica de la auditoria No. **AU-DCDA/009/2018**, mediante oficio de Orden de Auditoria con No. **DCDA-138/18**, Sobre verificación de mecanismos y acciones de Control más eficientes en cuanto al sistema de control de Bienes Muebles congruentes con las disposiciones aplicables; así como la implementación de las acciones correctivas y preventivas para atender las irregularidades y deficiencias que se tienen sobre los bienes a cargo de su área, por lo que se le cita en las oficinas auxiliares ubicadas en la Calle Laurel # 364 de la colonia Los Sauces en la Ciudad Tepic, Nayarit; lugar que ocupa la Dirección de Contraloría Municipal y Desarrollo Administrativo Del Nayar, y se señalan las **11:00 Horas del día Miércoles 17 de Octubre** del año que transcurre, para efecto de llevar acabo el cierre de la Auditoria y entrega de las observaciones de referencia y así mismo notificarle las recomendaciones para solventar las irregularidades.

Sin más por el momento, quedo de usted a su apreciable consideración y le saludo con la misma cordialidad de siempre.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit; a 03 de octubre de 2018.


LIC. KARINA DEL CARMEN AGUIAR RANGEL
CONTRALOR MUNICIPAL


DIRECCIÓN DE
CONTRALORIA Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO
H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 - 2021

